

Bruselas aprueba el programa rural canario, con 185 millones



Efe

Bruselas

La Comisión Europea aprobó ayer el programa de desarrollo rural (PDR) de Canarias, con una financiación de 185,3 millones de euros de fondos públicos para el período 2014-2020, de los cuales 157,5 millones serán financiados con cargo a los presupuestos comunitarios.

Según informó la oficina de la Comisión en España en un comunicado, el PDR de Canarias permitirá ayudar a casi 800 explotaciones agrícolas a reestructurar y modernizar sus explotaciones y alrededor de 240 jóvenes agricultores recibirán subvenciones

para poner en marcha sus empresas. La comunidad autónoma podrá además financiar la formación de más de 1.100 participantes a través de diferentes acciones de transferencia de conocimientos e información.

“Restaurar, preservar y mejorar los ecosistemas relacionados con la agricultura y la silvicultura también se considera importante, con hasta un 56% de superficies agrícolas sujetas a contratos de gestión para mejorar la biodiversidad, la gestión hídrica y la gestión del suelo”, resalta la Comisión.

Además, se invertirán 12 millones en iniciativas para fomentar la eficiencia energética

y otros 2,5 en acciones relacionadas con las energías renovables.

La Comisión Europea destaca que “casi el 100% de la población rural de Canarias estará cubierta por alguna estrategia de desarrollo local del programa Leader y se espera que se creen 218 puestos de trabajo”. En total, Bruselas calcula que casi 356.000 residentes en Canarias “se beneficiarán de estas iniciativas”.

En otro comunicado, el Gobierno canario destacó las inversiones en activos físicos (89,4 millones), en el desarrollo de zonas forestales y mejora de la viabilidad de los bosques (17,8), en servicios básicos y renovación de poblaciones en las zonas rura-



Un curso para jóvenes agricultores impartido en Tenerife. / DA

les (16,1, y en agroambiente y clima (15,7 millones). El Ejecutivo regional resaltó que el PDR para los próximos siete años mejorará la viabilidad de las

explotaciones agrarias y la competitividad de todos los tipos de agricultura; y promoverá las tecnologías agrícolas innovadoras y la gestión forestal sostenible.

Dzno de Avisos 24/8/2015